



4008882999999992

Tuccori et al. v. At World Properties, LLC, et al.
Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el
Distrito Norte de Illinois
Caso n.º 1:24-cv-00150

**Debe tener fecha de franqueo
postal a más tardar
el 27 de octubre de 2026**

Formulario de Reclamación del Acuerdo de Demanda Colectiva para Compradores de Vivienda

Este formulario es para presentar una reclamación para participar en el acuerdo de demanda colectiva de compradores de vivienda alcanzado en *Tuccori et al. v. At World Properties, LLC et al.*, No. 1:24-cv-00150 (N.D. Ill.). También se puede presentar una reclamación en línea en HomebuyerSettlement.com/home/claims. Si usted es miembro del Grupo de Demandantes, es elegible para recibir un pago del Fondo del Acuerdo. El Grupo de Demandantes incluye a todas las personas que compraron una vivienda que fue anunciada en un Servicio de Anuncio Múltiple en cualquier parte de los Estados Unidos respecto de la cual se pagó una comisión a cualquier agencia de corretaje en relación con la transacción durante los Períodos de la Demanda. Los rangos de fechas para los Períodos de la Demanda varían según el estado, y el Grupo de Demandantes no incluye a las personas que han vendido una vivienda y forman parte de acuerdos en conciliaciones separadas para vendedores de viviendas. Para obtener más información y confirmar si usted es miembro del Grupo de Demandantes, visite HomebuyerSettlement.com.

INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR SU RECLAMACIÓN: Si desea presentar una reclamación, lea estas instrucciones detenidamente. Existen dos formas de enviar una reclamación: (1) Puede presentar una reclamación en línea en el Sitio Web del Acuerdo en HomebuyerSettlement.com/home/claims. Las reclamaciones en línea deben completarse y enviarse a más tardar el **27 de octubre de 2026**, para que sean oportunas. (2) Si, por el contrario, desea presentar una reclamación por correo postal de los EE. UU., complete todas las secciones de este formulario, adjunte sus documentos de respaldo, firme la certificación a continuación y envíe su Formulario de Reclamación completo al Administrador del Acuerdo a la siguiente dirección:

Homebuyer Antitrust Litigation
Settlement Administrator
P.O. Box 4258
Portland, OR 97208-4258

NOTA IMPORTANTE: Para ser elegible a fin de recibir un pago en virtud del Acuerdo, usted debe presentar su reclamación ya sea en línea o por correo enviando este Formulario de Reclamación al Administrador del Acuerdo a más tardar el 27 de octubre de 2026.

Si se aprueba su reclamación, recibirá un pago del Fondo del Acuerdo. El monto pagado a cada Miembro del Grupo de Demandantes varía según el precio de compra de la vivienda de cada Miembro del Grupo de Demandantes y las comisiones de corretaje pagadas. Si usted no presenta una reclamación, no será elegible para recibir ningún pago en virtud del Acuerdo, pero seguirá estando sujeto al Acuerdo de Conciliación y a las exoneraciones previstas en él, a menos que se excluya. Consulte el Sitio Web del Acuerdo para obtener más detalles e instrucciones sobre sus opciones conforme a este Acuerdo.

Paso 1: Información de contacto del Reclamante

Nombre	Apellido
Dirección	
Ciudad	Estado
Código postal	
Dirección de correo electrónico	
Número de teléfono de contacto	

Marque la casilla que indica su método de pago preferido.

- ☐ Pago mediante cheque – Si selecciona esta opción, asegúrese de verificar que la dirección postal indicada arriba sea correcta y esté actualizada.
- ☐ Pago mediante pago digital – Si selecciona esta opción, asegúrese de verificar que la dirección de correo electrónico indicada arriba sea correcta y esté actualizada.

